

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13548 *Resolución de 12 de diciembre de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Francisca Expósito Jiménez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 2013 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre de 2013), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Psicología Social, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Francisca Expósito Jiménez, con documento nacional de identidad número 52.545.104-V, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Psicología Social, adscrita al Departamento de Psicología Social de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 12 de diciembre de 2013.—El Rector, Francisco González Lodeiro.